



AMBIENTE DE TRABAJO SALUDABLE

Castilho valora la diversidad en las relaciones laborales. Apuesta por un entorno de trabajo que promueva la diversidad, la igualdad de oportunidades y donde exista la confianza mutua, el respeto a los derechos humanos y la no discriminación. Cada uno de nosotros debe tratar al otro con respeto. Queremos que nuestro entorno de trabajo esté libre de cualquier tipo de comportamiento discriminatorio, como abuso o acoso, ya sea moral o sexual.

El acoso sexual se define como avances no deseados de naturaleza sexual, solicitud de favores sexuales, exposición de material inapropiado o cualquier otra conducta verbal o física inapropiada de naturaleza sexual en el lugar de trabajo.

El acoso moral puede caracterizarse por una exposición prolongada y repetitiva a:

- Insultos verbales.
- Tratos humillantes.
- Amenazas.
- Cualquier otra situación irritante y vergonzosa.

De esta forma, Castilho refuerza que no admite acoso, ya sea sexual, económico, moral o de cualquier otra índole, ni situaciones que constituyan falta de respeto, intimidación o amenaza en la relación entre empleados, independientemente de su nivel jerárquico.

Nuestros empleados, accionistas y proveedores de servicios deben evitar bromas, apodosos o cualquier referencia ofensiva a:

- La raza
- Color
- Años
- Género
- Religión
- Estado civil
- Ciudad de origen
- Deficiencia
- Orientación sexual

No utilizaremos ningún tipo de trabajo forzado, obligatorio, traficado o infantil. Estamos comprometidos a trabajar junto con los empleados para desarrollar y enriquecer las habilidades y capacidades de cada individuo.

Estamos comprometidos a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los empleados, contratistas y visitantes, cumpliendo con todas las leyes y reglamentos aplicables y con el objetivo de mejorar continuamente las condiciones de salud y seguridad en el trabajo.